



# PLAN DE TRABAJO

## LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

1. Licenciatura en Contaduría  
2° Semestre

### DATOS DE LA ASIGNATURA

|                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| <b>Nombre:</b>           | Contabilidad II              |
| <b>Clave(s):</b>         | 1257)                        |
| <b>Tipo:</b>             | Obligatoria                  |
| <b>Plan de Estudios:</b> | Plan 2012 (actualizado 2016) |

### FECHAS DEL SEMESTRE:

|   |  |
|---|--|
| <b>Inicio semestre:</b>                         | 12 de febrero de 2024  |
| <b>Fin del semestre:</b>                        | 21 de junio 2024   |
| <b>Plataforma educativa:</b>                    | 28 de febrero de 2024<br>Primer día para entrega de actividades en plataforma                |
| <b>Cierre de plataformas:</b>                   | 02 de junio de 2024 a las 23:00 hrs.<br>Último día para entrega de actividades en plataforma |
| <b>Periodo examen global:</b>                   | 15 y del 17 al 21 de junio 2024  |
| <b>Registro de calificaciones en actas:</b>     |  |
| <b>Consulta de calificaciones a partir del:</b> |  |

## DATOS GENERALES

---

### Objetivo general:

Aplicará los sistemas de control de mercancías y del registro contable, analizará las Normas de Información Financiera aplicables a partidas o conceptos específicos mediante un caso integrador y comprenderá la presentación y revelación en las cifras que componen los estados financieros

### Contenido temático:

| Tema                       |   | Teóricas | Prácticas |
|----------------------------|---|----------|-----------|
| 1                          | Sistema de Control de Mercancías  | 14       | 10        |
| 2                          | Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos | 30       | 26        |
| 3                          | Presentación y Revelación   | 6        | 0         |
| 4                          | Caso Integral   | 2        | 8         |
| <b>Total</b>               |   | 52       | 44        |
| <b>Suma total de horas</b> |   | 96       |           |

## BIENVENIDA

---

Estimadas alumnas y alumnos:

El grupo de asesores de esta asignatura, seremos tu guía durante este semestre; nuestra labor es apoyarte en el proceso de aprendizaje, resolviendo dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de preguntar cualquier duda en las asesorías las veces que consideres pertinente. En caso de que te quedes con alguna duda que no hayas podido hacer durante la sesión de asesoría, las podrás hacer vía mensaje o chat, sin embargo, dichas dudas serán resueltas hasta el día de clase y en el horario que se tenga asignado para la misma. Es importante mencionar que el **Foro General** de la Plataforma será una herramienta principal para estar comunicados sobre la materia, es decir, se compartirá información importante y deberás de dar réplica a la misma, para estar al tanto de lo que va sucediendo en el transcurso del semestre, también es importante que cumplas con la **rúbrica** que forma parte de este **Plan de trabajo** ya que te ayudará para evitar problemas en el desarrollo de las actividades y entrega de las mismas con los requisitos de calidad indispensables para su revisión.

La asesora o asesor, asignado a tu grupo revisará tus actividades de aprendizaje en plataforma, siempre y cuando éstas se hayan subido con la estructura que se solicita en este mismo Plan, es decir de la siguiente manera: **AP\_Paterno\_AP\_Materno\_Nombre\_UX\_ACTX** y tendrás la retroalimentación a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a ocho días hábiles de recibida la actividad, considerando este periodo de lunes a sábado, lo cual te permitirá analizar y asimilar los resultados y diferencias que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje, es importante que tengas presente que si no subes las actividades como se te establece en el **Plan de Trabajo (es decir con la estructura antes citada)**, la actividad **NO SERÁ REVISADA, Y LA CALIFICACIÓN SERÁ NO APROBATORIA, SIN EXCEPCIÓN**, es importante que hagas lo necesario para que puedas entregar todas las actividades antes de presentar cualquiera de los parciales, ya que esto facilita tu proceso de calificación y no te retrases en la asignatura, y evitamos el plagio de actividades dentro de la materia.

Derivado de las condiciones actuales con respecto al COVID-19 y qué las asesorías ya serán de manera presencial en las instalaciones de la División del SUAyED, en el cubículo que sea asignado y considerando que el espacio es reducido es indispensable que consideres lo siguiente:

- Aún y cuando las condiciones sanitarias ya redujeron ciertas restricciones, deberás de presentarte a tu asesoría con cubrebocas usado correctamente, es decir que cubra nariz y boca

- Tener bien estructuradas tus preguntas para que el tiempo que dediques a esto, sea lo más eficiente para ti y tus compañeros que asistan a la asesoría.

También es muy importante que consideres qué, si bien es un sistema abierto, procures organizarte y puedas asistir a las asesorías que consideres necesarias para tu desarrollo académico, pues para este semestre ya no se llevarán a cabo sesiones vía chat ni zoom, es decir todo será de manera presencial. Así mismo, las consultas que hagas vía mensaje directo, las podrás hacer el día que gustes, pero la respuesta se dará en los días y horarios de clase, para que lo tengas presente, y los únicos medios de comunicación serán tanto la asistencia presencial, el mensaje directo y el correo electrónico asignado para tal efecto y el cual viene al final de este Plan de Trabajo, cabe hacer énfasis que **NO SE RECIBIRÁN ACTIVIDADES** por medio del correo electrónico y solamente se deberá de utilizar para casos muy específicos y cuando sea estrictamente necesario.

Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

También es importante que tengas presente que, en la actualidad, la importancia del contador reside en su capacidad y calidad profesional lo cual le permite gestionar y registrar la contabilidad de una persona física o moral; y esto se ve desde la presentación de nuestras actividades académicas, por lo que te hacemos una cordial invitación a que tu trabajo sea tan profesional como tu desarrollo.

## PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

---

La importancia de la asignatura de Contabilidad II, es proporcionarte el conocimiento básico de las cuentas que conforman el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera, así como las habilidades para la aplicación de normas de valuación, presentación y revelación que los integran basados en las Normas de Información Financiera de aplicación particular para cada concepto integrante de los Informes Financieros, como lo señala la NIF A-1 Capítulo 80, Presentación y Revelación.

En este curso conocerás y aplicarás los sistemas de control de las mercancías, así como los métodos de valuación, realizando el reconocimiento contable y análisis de cada una de las cuentas y su clasificación; cuentas de activo circulante y no circulante, pasivo a corto y largo plazo, capital contribuido y capital ganado, así como la aplicación de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, finalizando con una práctica integradora la cual refleja el conocimiento adquirido con base en la Normativa de la Serie C de las Normas de Información Financiera.

Estos conocimientos sin duda son fundamentales para el desarrollo de tu profesión y te ayudarán en el ámbito laboral debido a que son aplicables en cualquier ente de económico. La asignatura de Contabilidad II se encuentra vinculada con asignaturas de Derecho, Matemáticas, Costos, Finanzas y Auditoría.

## FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

---

Estimadas alumnas y alumnos, nuevamente bienvenidos a este semestre, es importante recordarles que, los temarios analíticos podrán ser consultados dentro de la plataforma educativa.

Te sugerimos realizar lo siguiente para obtener los mejores resultados académicos posibles en la preparación de esta asignatura:

Lee cuidadosamente este plan de trabajo.

Planea una buena organización de tus actividades.

Cuida tu ortografía y usa siempre fuentes oficiales (libros, revistas y artículos), para la elaboración de tus actividades.

Aprovecha al máximo la oportunidad que tienes de obtener asesoría y apoyo de los docentes en tu proceso de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

**ACREDITACIÓN DE LA MATERIA.** Las formas para poder acreditar la materia son las siguientes:

1. Presentación de las actividades de aprendizaje contenidas en el presente plan de trabajo, conforme se solicitan y de los exámenes parciales.
2. Presentación del examen global, y en su caso del caso práctico como requisito para presentar el examen global (solamente si se especifica)

En caso de optar por presentar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

**1.- REGLAS DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PLAN DE TRABAJO.** Las actividades de este plan de trabajo deberán ser originales e individuales, salvo las de tipo colaborativo que serán además descargadas las opiniones en el **FORO GENERAL** para su retroalimentación con los compañeros del grupo.

**Para que sea REVISADA tu actividad deberás de cumplir de manera obligatoria con lo siguiente:**

- Deberá subirse el archivo .PDF, a la plataforma con la siguiente estructura: **Ap\_Paterno\_ Ap\_ Materno\_Nombre(s)\_UX\_ACTX**, en caso de **NO CUMPLIR con este requisito la ACTIVIDAD NO SERÁ REVISADA Y LA CALIFICACIÓN EN AUTOMÁTICO SERÁ NO APROBATORIA, SIN EXCEPCIÓN.**

Adicionalmente el desarrollo de esta deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

a) **FORMATO.**

Las actividades deberán entregarse en archivo electrónico en formato PDF, conforme a las instrucciones dadas para cada actividad y mediante la utilización del programa requerido (Word, Excel, PowerPoint, etc.) con las siguientes especificaciones:

- Letra legible (Arial a 12 puntos)
- Hoja tamaño carta
- Márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros; izquierdo y derecho de 3
- Interlineado de 1.5.

**LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE 1 PUNTO.**

**b) PORTADA.**

Toda actividad que entregues debe contener una portada con los siguientes datos de identificación:

- Universidad
- Facultad
- Carrera
- Semestre
- Materia
- Número de Unidad
- Número de actividad
- Nombre del alumno
- Nombre del asesor
- Fecha de elaboración y presentación.

En el supuesto de infografías, deberás colocar los datos mencionados en los márgenes con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

**LA FALTA DE ALGUNO O INCLUIR OTRO REQUISITOS APARTE DE LOS MENCIONADOS EN ESTE INCISO DISMINUYE DOS PUNTOS.**

**c) INSTRUCCIONES.**

Todas las actividades deberán contener la transcripción integral de las instrucciones de la actividad que se entrega (excepto en las infografías). **LA FALTA DE ESTE REQUISITO DISMINUYE UN PUNTO.**

**d) INTRODUCCIÓN.**

Toda actividad deberá contener una sección que contenga el contexto y la síntesis del tema que se va a desarrollar.

**LA FALTA DE ESTE REQUISITO DISMINUYE UN PUNTO.**

**e) DESARROLLO.**

El desarrollo de las actividades deberá seguir las siguientes especificaciones:

- La redacción deberá ser propia. Cuida la ortografía y la redacción. Evita el exceso de transcripciones. La importancia de las actividades es identificar cómo estás entendiendo y aprendiendo los temas para poder asesorarte mejor en ese proceso.
- Cuando consideres necesario realizar transcripciones: a) cita correctamente el texto transcrito de conformidad con las normas APA (ver las siguientes ligas: [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf) y <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>); y nunca excedas en un cuarenta por ciento del total del texto con transcripciones y recuerda que si haces consultas a sitios web deberás de incluir la **FECHA** y **HORA** de consulta sin excepción.

Los asesores podremos usar software detector de plagio (plagiarism checker) para revisar el porcentaje transcrito y el original, en caso de detectar plagio, la actividad no será revisada por lo cual no se le asignará calificación alguna y se dará aviso a la Coordinación para llevar a cabo las acciones correspondientes.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS ESPECIFICACIONES DISMINUYE TRES PUNTOS.**

#### f) **CONCLUSIÓN Y OPINIÓN PERSONAL**

Las actividades deberán contener una sección de conclusiones con las siguientes especificaciones:

- Plasmarás al menos un comentario, opinión o crítica sobre el tema abordado en la actividad y su pertinencia en tu formación.
- No se admite expresiones simples como: "esta actividad fue muy útil" o "me pareció muy interesante", ni repetir el contenido de la actividad realizada.
- La extensión mínima de las conclusiones deberá ser de 160 palabras.

En el caso de infografías, las conclusiones serán sustituidas por un comentario en un espacio marginal con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

**LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE DOS PUNTOS.**

#### g) **FUENTES DE CONSULTA.**

- La actividad deberá contener una sección de bibliografía o fuentes de consulta (libros, revistas, artículos, etcétera). En ella deberás citar tus fuentes de consulta en formato APA (Ver la siguiente liga: <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>)
- Deberás citas cuando menos 3 fuentes de consulta, diversas al Apunte Electrónico.
- Cuando realices **consultas a sitios web**, tu referencia deberá de incluir **fecha** y **hora** de consulta, sin excepción.

**LA FALTA DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE UN PUNTO.**

**En caso de que se detecte que tu trabajo no presenta la referencia de las fuentes consultadas, será considerado plagio, por lo que no será calificado, sin otorgar calificación alguna.**

Todos los trabajos deberán subirse a la plataforma por lo menos dos clases anteriores a la aplicación de la primera versión del examen parcial que corresponda a las actividades, de tal forma que puedas recibir calificación y retroalimentación que te sea de utilidad para la presentación del examen

parcial. Las actividades entregadas después del tiempo determinado con anterioridad **no serán tomadas en cuenta, posteriormente**. Cada actividad elaborada contará con una calificación y retroalimentación en un máximo de ocho días hábiles de recibida la actividad, considerando este periodo de lunes a sábado.

Si en dentro del Plan de Trabajo hay una o varias **Prácticas Integradoras**, la empieces a desarrollar durante el inicio del semestre para que al final no sea tan pesada la entrega y puedas cumplir con la misma, ya que así podrás ir aclarando todas tus dudas durante el semestre.

## **2.- REGLAS DE LOS EXÁMENES PARCIALES.**

Para la realización de los exámenes parciales, es obligatorio entregar previamente las actividades que correspondan a las unidades evaluadas, en cada uno de dichos exámenes, por lo menos, dos clases antes de la aplicación de la primera versión, del respectivo examen parcial. La entrega de las actividades en esta temporalidad será evaluada en escala de 10, **recuerda que no se permite entrega posterior a los exámenes parciales.**

### **EVALUACIÓN.**

- a) Las actividades y el examen final tienen una ponderación específica indicada en este plan de trabajo.
- b) La calificación final se integra por la suma ponderada obtenida en las actividades y los exámenes parciales, salvo que elijas acreditar la materia mediante examen global.
- c) Si bien estas en una modalidad abierta y no es necesaria tu asistencia a las asesorías en caso de que asistas, se considerará esto para tu calificación final.
- d) Sólo se redondea la calificación final. Toda fracción de .6 o mayor sube al entero inmediato superior.
- e) La calificación mínima aprobatoria del curso es 6.
- f) La nota "**NP**" sólo es aplicable a aquellos alumnos inscritos que no hayan entregado actividad alguna ni presentados exámenes parciales ni global.

### **EXAMEN GLOBAL.**

El único requisito para la realización del examen global es que te inscribas y lo realices en el período que al efecto establezca la Coordinación del SUAYED. Puedes presentar el examen global sólo en los siguientes supuestos:

- a) Si no presentaste actividad alguna durante el semestre.
- b) Si el promedio obtenido -al realizar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales- es de no acreditado, el examen global no servirá en ningún caso para subir calificación. Es decir, en este supuesto, no conservas calificación alguna respecto de los trabajos y exámenes previos realizados. Tu calificación será la obtenida en el examen global.
- c) En caso de que se tenga que presentar un requisito adicional para presentar el examen global se publicará con tiempo en el **Foro General**.



## Notas importantes:

**NO, se permite el envío de actividades para revisión previa, en caso de que requieras de asesoría u orientación durante su desarrollo, deberás de asistir a la asesoría correspondiente en el horario designado para la asignatura, por tanto ACTIVIDAD que subes a Plataforma, será evaluada y la calificación será DEFINITIVA.**

Por ningún motivo, se recibirán los elementos de evaluación o cualquier otro que no sean los solicitados para acreditar el curso, por sistema distinto a la plataforma estando prohibida su entrega a través de correo electrónico de asesores. Después del cierre de las asesorías **no se recibirá ninguna tarea** atrasada ni el envío para su corrección.

Si optas por presentar el examen **Global**, es recomendable que le avises a tu asesor vía mensaje directo para evitar malentendidos con tu calificación del semestre, debiendo recordar que, si decides acreditar la materia por este medio, **no SERÁN** consideradas las actividades entregadas durante del semestre. Dicho examen Global, tendrá un valor del **100%** si **no se pide requisito** y del **80%** si se debe de presentar un requisito para poder acceder a esta modalidad de acreditación de la materia que tendrá un valor del **20%**, en caso de no presentar este requisito, tu examen Global será evaluado bajo un porcentaje máximo del **80%** sin excepción por lo que este **80%** será lo máximo que podrás obtener de tu calificación final, en caso de que no sea requerido un requisito tu examen Global se calificará con base **100%**

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf) .

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca profesor.

## ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

---

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

| Unidad                  | N° Actividad<br>(consecutivo) | Descripción   | Bibliografía<br>sugerida  | Valor<br>(enteros) |
|-------------------------|-------------------------------|---|---|--------------------|
| Unidad 1:<br>Sistema de | Actividad 1<br>Aspectos       | Realiza una presentación en PowerPoint, donde describas las características del sistema de inventarios perpetuos y del sistema analítico o pormenorizado de mercancías, las cuentas | Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y | 4 pts              |

| Unidad                    | N° Actividad<br>(consecutivo)                   | Descripción   | Bibliografía<br>sugerida  | Valor<br>(enteros) |
|---------------------------|---|---|---|--------------------|
| Control de las Mercancías | Generales                                       | <p>que integran cada sistema, así como su objetivo, presenta la forma en la cual se determina el costo de ventas en cada sistema.</p> <p>Identifica semejanzas y diferencias entre ambos, Incluye tus conclusiones y una opinión sobre el desarrollo de la actividad.</p> <p><b>(ANEXO 1)</b></p>   | <p>Administración.</p> <p>Normas de Información Financiera. 2023. IMCP.</p>   |                    |
|                           | Actividad 2<br>Aspectos Generales               | <p>Deberás leer el tema 1.1.1.1 Sistema analítico o pormenorizado y el tema 1.1.2 Sistema de inventarios perpetuos, del apunte digital de Contabilidad II.</p> <p>Con base en lo anterior deberás:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) identificar en un cuadro comparativo las cuentas que intervienen en cada uno de los sistemas, analítico o pormenorizado y de inventarios perpetuos.</li> <li>2) Anotar en esquemas de mayor (formato T), todas las cuentas que intervienen para cada uno de los sistemas. Deberán contener el nombre de la cuenta, en la parte del debe anotar de que se carga, en la parte del haber anotar de que se abona y por último, anotar que representa el saldo si es deudor o si es acreedor, según corresponda a la naturaleza de la cuenta.</li> </ol> <p><b>(SIN ANEXO)</b></p> <p>Envía tu archivo en formato PDF</p> | <p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración.</p>  | 3 pts              |
|                           | Actividad 3<br>Sistema de Inventarios Perpetuos | <p>Ejercicio 1 de aplicación práctica del sistema de Inventarios Perpetuos.</p> <p>Resolver el caso de la Cía. Comercializadora, S.A. de C.V. por el mes de enero 2024, que se encuentran en el Anexo 2.</p>  | <p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración.</p> <p>NIF A-1 capítulo 40, NIF A-1 capítulo 80.</p> | 3 pts              |

| Unidad | N° Actividad<br>(consecutivo)                                | Descripción   | Bibliografía<br>sugerida   | Valor<br>(enteros) |
|--------|--|---|--|--------------------|
|        |  | <p>Se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registro de operaciones en Libro Diario</li> <li>b) Registro de operaciones en Esquemas de Mayor</li> <li>c) Elaborar Balanza de Comprobación</li> <li>d) Estados financieros</li> </ul> <p>Realiza tu actividad en archivo de Excel presentando en cada pestaña, lo que se solicita. Incluye una Opinión Personal sobre el desarrollo de la actividad.</p> <p><b>(ANEXO 2)</b></p>   | <p>NIC 1. Normas de Información Financiera. 2023. IMCP</p>   |                    |
|        | <p>Actividad 4<br/>Sistema Analítico<br/>o Pormenorizado</p> | <p>Ejercicio 2 de aplicación práctica del Sistema Analítico o Pormenorizado.</p> <p>A partir de las operaciones realizadas en el mes de enero 2024 de la Compañía Comercializadora, S.A. de C.V. que encontrarán en el Anexo 3, se pide desarrollar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registro de operaciones en Libro Diario</li> <li>b) Registro de operaciones en Esquemas de Mayor</li> <li>c) Elaborar Balanza de Comprobación</li> <li>d) Estados Financieros</li> </ul> <p>Realiza tu actividad en archivo de Excel.</p> <p><b>(ANEXO 3)</b></p> | <p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración.</p> <p>NIF A-1 capítulo 40, NIF A-1 capítulo 80.</p> <p>NIC 1. Normas de Información Financiera. 2023. IMCP</p> | <p>3 pts</p>       |
|        | <p>Actividad 5<br/>(Colaborativa)</p>                        | <p>Elige a 2 de tus compañeros y resuelvan el siguiente caso práctico de Valuación de Inventarios con el sistema de</p>   | <p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM</p>  | <p>10 pts</p>      |

| Unidad   | N° Actividad<br>(consecutivo)   | Descripción  | Bibliografía<br>sugerida   | Valor<br>(enteros) |
|--|---------------------------------|--|--|--------------------|
|  |                                 | inventarios perpetuos, por Primeras Entradas Primeras Salidas y Precio Promedio.<br><b>(ANEXO 4)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registren las operaciones en Libro Diario</li> <li>- Realicen sus registros en la tarjeta de almacén, por cada Sistema</li> <li>- Registren las Operaciones en Esquemas de Mayor</li> <li>- Elaboren Balanza de Comprobación</li> <li>- Elaboren Estado de Resultados</li> <li>- Elaboren Balance General</li> </ul> Emitan conclusiones acerca de la experiencia realizada.<br>Suban sus actividades a la plataforma para su revisión en Formato PDF  | de la Facultad de Contaduría y Administración<br>Las normas de Información Financiera.   |                    |
| Unidad 2:<br>Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos | Actividad 1<br>Efectivo NIF C-1 | <b>EFFECTIVO NIF C-1</b><br>Realiza la lectura de la NIF C-1, elabora una presentación que contenga: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definición de efectivo y equivalentes de efectivo; rubros que lo integran indicando concepto de cada uno de ellos</li> <li>b) ¿Qué es el Fondo Fijo de Caja? ¿Cuáles son las políticas que se establecen en una empresa para la determinación del Fondo Fijo y su uso? ¿Cuál es su registro inicial y posterior de acuerdo a la NIF A-1?. Resuelve el caso práctico del <b>ANEXO 5</b></li> <li>c) ¿Qué es una conciliación bancaria? ¿Cuál es su objetivo primordial de elaborarla?. Resuelve el caso práctico <b>ANEXO 6</b></li> </ul> | Normas de Información Financiera C-1<br>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración | 4 pts              |

| Unidad | N° Actividad<br>(consecutivo)                        | Descripción   | Bibliografía<br>sugerida   | Valor<br>(enteros) |
|--------|--|---|--|--------------------|
|        | Actividad 2<br>Instrumentos<br>Financieros           | <p>Da la definición indicada en la NIF C-2 de los siguientes conceptos y con tus palabras explica cada una de ellas y da dos ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Instrumento Financiero</li> <li>b) Contrato</li> <li>c) Activo financiero</li> <li>d) Pasivo financiero</li> <li>e) Instrumento financiero de capital</li> <li>f) Valor Razonable</li> <li>g) Instrumento financiero de deuda</li> <li>h) Instrumento financiero de activo</li> <li>i) Menciona tres reglas de presentación de los instrumentos financieros</li> <li>j) Menciona tres reglas de revelación de los instrumentos financieros.</li> </ul> <p><b>(SIN ANEXO)</b></p> | <p>Normas de Información Financiera C-2</p> <p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración</p>                            | 3 pts              |
|        | Actividad 3<br>Cuentas y<br>Documentos por<br>Cobrar | <p>Realiza las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Norma de Información Financiera C-3, elabora una presentación en un mapa mental, el cual debe contener de forma clara las cuentas que integran las cuentas por cobrar, normas de valuación, normas de presentación en el estado financiero, normas de revelación.</li> <li>2. Realiza una guía contabilizadora de la cuenta de clientes, deudores diversos, IVA a favor y documentos por cobrar.</li> </ol>  | <p>Normas de Información Financiera C-3, IMCP, Edición 2023</p> <p>Introducción al Estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.</p> | 3 pts              |

| Unidad | N° Actividad<br>(consecutivo)       | Descripción  | Bibliografía<br>sugerida   | Valor<br>(enteros) |
|--------|-------------------------------------|--|--|--------------------|
|        |                                     | Describe que representa la cuenta estimación de cuentas incobrables, indica su norma de valuación, norma de presentación y su norma de revelación, además de mencionarlo con tus palabras, indica un ejemplo en donde representes las tres normas antes mencionadas.   |  |                    |
|        | Actividad 4<br>Inventarios          | <p>1. Realiza la lectura a la NIF C-4, y desarrolla lo siguiente:</p> <p>Da la definición de los siguientes rubros, recuerda que en caso de que sean definiciones de algún autor, es importante indicarlo con la cita <b>APA</b> y además dar tu comentario con tus propias palabras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Mercancías en Consignación</li> <li>b) Mercancías en tránsito</li> <li>c) Anticipo a Proveedores</li> <li>d) Compras</li> <li>e) Método detallista de inventarios</li> </ul> <p>Resuelve el siguiente ejercicio (<b>ANEXO 7</b>)</p> | <p>Normas de Información Financiera C-3, IMCP, Edición 2023</p> <p>Introducción al Estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.</p> | 3 pts              |
|        | Actividad 5<br>Pagos<br>Anticipados | <p>1. Realiza la lectura de la NIF C-5 “Pagos Anticipados” y elabora un mapa mental, es importante considerar las cuentas que lo integran, normas de valuación, normas de presentación y normas de revelación, cada una de ellas <b>debidamente explicadas con tus propias palabras.</b></p> <p>2. Resuelve el siguiente ejercicio (<b>ANEXO 8</b>)</p>  | <p>Normas de Información Financiera C-3, IMCP, Edición 2023</p> <p>Introducción al estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.</p> | 3 pts              |

| Unidad | N° Actividad<br>(consecutivo)                                 | Descripción   | Bibliografía<br>sugerida   | Valor<br>(enteros) |
|--------|---|---|--|--------------------|
|        | Actividad 6<br>Propiedades,<br>Planta y Equipo                | <p>1. Realiza la lectura de la NIF C-6, realiza una presentación en PowerPoint, como si fueras a exponerlo, recuerda que es importante realizar la actividad con tus propias palabras, si algo es textual no olvides indicar la cita APA</p> <p>2. Resuelve el siguiente ejercicio. <b>(ANEXO 9)</b></p>  | <p>Normas de Información Financiera C-3, IMCP, edición 2023</p> <p>Introducción al estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.</p> | 3 pts              |
|        | Actividad 7<br>Activos<br>Intangibles                         | <p>Realiza la lectura de la NIF C-8, define las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gastos de Organización</li> <li>b) Gastos de Instalación</li> <li>c) Patentes</li> <li>d) Marcas</li> <li>e) Crédito Mercantil</li> <li>f) Franquicias</li> <li>g) Derechos de Autor</li> </ul> <p>De los conceptos anteriores, selecciona tres cuentas y menciona dos normas de valuación y dos normas de presentación de cada uno de los conceptos seleccionados.</p> <p>Ejemplifica en esquemas de mayor los conceptos por los cuales se carga y se abonan las cuentas que se enlistaron anteriormente y explica lo que significan sus saldos.</p> <p><b>(SIN ANEXO)</b></p> | <p>Normas de Información Financiera C-8</p> <p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración</p>                            | 3 pts              |
|        | Actividad 8<br>Provisiones,<br>Contingencias y<br>Compromisos | <p>Realiza la lectura de la NIF C-9, y realiza una presentación en PowerPoint, en la cual deberás de aparecer, del contenido de la NIF, indicando los puntos más importantes, recuerda que si copias un párrafo textualmente es importante indicarlo y hacer la referencia correspondiente, en dicha presentación deberás considerar lo siguiente:</p>  | <p>Normas de Información Financiera C-9</p> <p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración</p>                            | 3 pts              |

| Unidad  | N° Actividad<br>(consecutivo)  | Descripción   | Bibliografía<br>sugerida  | Valor<br>(enteros) |
|---|--|---|---|--------------------|
|   |  | a) Diferencia entre provisiones y pasivos contingentes.<br>b) Diferencia entre compromisos y pasivos contingentes.<br>c) Incluir el boceto para el desarrollo del video en formato .PDF<br><b>(ANEXO 10)</b>  |   |                    |
| <b>Unidad 3</b><br><b>Presentación</b><br><b>y Revelación</b> | Actividad 1<br>Elaboración de<br>las Notas a los<br>Estados<br>Financieros | Contesta las siguientes preguntas, consultando la NIF A-4, la NIF A-7, NIC-1, consulta de bibliografía adicional y apunte de Contabilidad II<br>1.- La utilidad, confiabilidad, relevancia, comparabilidad ¿Son características específicas por que se dice que deben ser utilizadas en el comportamiento financiero de la entidad?<br>2.- ¿Qué importancia tienen las notas a los estados financieros?<br>3.-Indica en qué casos se establecen notas a los estados financieros.<br>4.- ¿Cuál es el orden sugerido para las notas a los estados financieros de acuerdo con la NIF A-7?<br><br>Elabora los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la Balanza que se presenta y elabora las notas a los Estados Financieros como lo establece la NIF A-7 (el giro, la fecha de creación, su integración del capital y todo lo que necesites será inventado por ti).<br><b>(ANEXO 11)</b> | Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración<br>Las normas de Información Financiera. NIF A-4, NIF A-7 Y NIC 1<br>Contabilidad Avanzada, Javier Romero López | 2 pts              |
| <b>Unidad 4</b><br><b>Caso Integral</b>                       | ACTIVIDAD 1<br>Práctica Integral   | Realiza la siguiente práctica integral y presenta lo que se te pide:  | International Accounting Standards Board (IASB).  | 30 pts             |



| Unidad                                      | N° Actividad<br>(consecutivo) | Descripción  | Bibliografía<br>sugerida  | Valor<br>(enteros) |
|---|-------------------------------|--|---|--------------------|
|   |                               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pólizas de Ingresos, egresos y diario las cuales deben de contener los tres elementos (encabezado, contenido y pie), por cada uno de los asientos. Si realizas tu actividad en un sistema contable electrónico en la descripción indica tu nombre el cual deberá de aparecer en cada Póliza emitida.</li> <li>2. Si realizas tu actividad en un sistema contable electrónico presenta el libro diario y libro mayor y los auxiliares, en caso de que sea en Excel sólo presenta el diario y las T de mayor; sin embargo, se deben de realizar cada una de las pólizas indicadas en el numeral 1</li> <li>3. Determinación y presentación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Balanza de Comprobación</li> <li>- Estado de Resultados</li> <li>- Estado de Situación Financiera</li> </ul> </li> <li>4. Notas a los estados financieros (Constitución, obtención de ingresos, políticas contables y dos más a tu elección.)<br/><b>(ANEXO 12)</b></li> </ol> | <p>(Vigente). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). México: IMCP KPMG. (Vigente). NIFF comentadas: Guía Práctica de KPMG para comprender las Normas Internacionales de Información Financiera (4ª. Ed.) España: Aranzandi.</p> <p>Tapia, C. (2016) Contabilidad Financiera a Corto Plazo. (2ª. ed.) México: IMCP</p> |                    |
| <b>Ponderación total de las actividades</b> |                               |  |   | <b>80 pts</b>      |

## EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es optativa, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

| NÚMERO | UNIDADES<br>(que lo integran) | VALOR<br>(núm. enteros) |
|--------|-------------------------------|-------------------------|
| 1ro.   | I                             | 10%                     |
| 2do.   | II y III                      | 10%                     |

- **Global. Examen único**

| Valor | Requisitos | Aplicación de global            |
|-------|------------|---------------------------------|
| 100%  | Ninguno    | 15 y del 17 al 21 de junio 2024 |

## PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

---

### Porcentajes de evaluación:

| Concepto                   | Porcentajes  |
|----------------------------|--------------|
| Actividades de aprendizaje | 70 %         |
| Actividades colaborativas  | 10 %         |
| Exámenes parciales         | 20 %         |
| Otro                       | XX %         |
| <b>Total</b>               | <b>100 %</b> |

**Escala de evaluación:**

| Rango        | Calificación |
|--------------|--------------|
| 1.00 a 5.99  | 5            |
| 6.00 a 6.54  | 6            |
| 6.55 a 7.54  | 7            |
| 7.55a 8.54   | 8            |
| 8.55 a 9.54  | 9            |
| 9.55 a 10.00 | 10           |

## **FUNCIONES DEL ASESOR**

---

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a diez días hábiles después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.

4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

#### DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

---

| Nombre                               | Correo electrónico                 |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Nombre completo del asesor           | Correo electrónico para plataforma |
| Nombre completo del asesor           | Correo electrónico para plataforma |
| L.C. Leticia Beatriz Camargo Pacheco | lcamargo@docencia.fca.unam.mx      |
| L.C. Angélica Castro Rosado          | angelicacastrosadounam@gmail.com   |
| L.C. María Reyna Coss García         | contabilidad.fca.2022@gmail.com    |
| L.C. Raymundo Sosa Hernández         | rsosa@docencia.fca.unam.mx         |

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire